

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEIMAGENCORP S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO-----

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicada Ciudadela Ciudad Colon Avenida Rodrigo Chávez Solar 1 Manzana 275 Edificio Metro Park Center, Piso-5, Oficina-501, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía LEIMAGENCORP S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de compañías vigente, con la presencia de sus accionistas señores Morice Dassum Aivas, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; y la compañía Dolagud S.A., propietaria de cuarenta millones ochocientos treinta y tres mil setecientos veinticinco acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; debidamente representada por su Gerente General, Ing. Morice Dassum Aivas Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, el señor Ing. Francisco Dassum Aivas y como Secretario el Ing. Morice Dassum Aivas, para tratar el los siguientes puntos del orden del día.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIO EN EL PATROMINIO DE LOS ACCIONISTA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE Y COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DESIGNACION DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018 Y DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL AÑO 2018

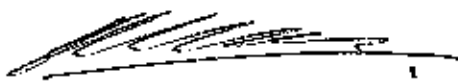
El secretario Ing. Morice Dassum A., de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente y da lectura del informe del Comisario de la Compañía y adjunte a éstos los Estados financieros entregados por el Contador General, como son el Estado de Situación Financiera,

Estados de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas. Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y el Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía resolvió designar la empresa SERVICIOS DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS SERVICONTSA S.A. como sus auditores externos para el ejercicio económico 2018; y, a la Ing. María de Lourdes Padilla como Comisario del Ejercicio Económico del año 2018. Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estados financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las quince horas del 15 de Marzo del 2018. f) ING. MORICE DASSUM AIVAS; f) p. DOLAGUD S.A., ING. MORICE DASSUM GERENTE GENERAL; f) ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS PRESIDENTE AD-HOC; f) ING. MORICE DASSUM GERENTE GENERAL SECRETARIO.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, a misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 15 de Marzo del 2018



ING. MORICE DASSUM AIVAS
Gerente General - Secretario